

**INFORME DE LA ADMINISTRACION DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ATUNERA VERMONT ATUNVERMONT
S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

Manabí, 15 de Marzo del 2019

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ATUNERA VERMONT ATUNVERMONT S.A.
Ciudad.

En cumplimiento con lo estipulado por la ley de compañías y estatutos que rigen a la empresa y en su calidad de representante legal que soy de ATUNERA VERMONT ATUNVERMONT S.A., me permito presentar a través del siguiente informe las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2018 que corresponde a lo detallado a continuación:

Durante el ejercicio fiscal informado como responsable de esta compañía me he comprometido y me comprometo a seguir realizando todos los esfuerzos necesarios para encaminar a que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

- La compañía posee un aporte de capital en efectivo de \$ 50.000.00 dólares, el cual lo constituye en 50.000.00 acciones valoradas en \$ 1 c/u, conformando el patrimonio de la empresa. Distribuidos de la siguiente manera:

ACCIONISTA	%
VERONICA MONTELUÑO JORGE ANTONI	99%
LOGISTICS SEA & PORT SEAPORT S.A.	1%
TOTAL	100%

- Domicilio tributario matriz en el barrio Santa Clara calle 311 N°104, en la ciudad de Manabí, provincia de Manabí, con su actividad económica de actividades de pesca de altura y costera: extracción de peces, crustáceos y moluscos marinos, tortugas, erizos de mar, ascidias y otros tunicados, etcétera.

**INFORME DE LA ADMINISTRACION DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ATUNERA VERMONT ATUNVERMONT
S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

- Con base a lo antes expuesto comunico que el periodo contable informado en mis labores como Gerente General he cumplido con las decisiones de la Junta General de Accionistas, que se deja como hecho subsecuente.
- 1. Préstamos en España en la Institución Abanca sumando 2'000.000,00 (Dos millones de dólares), pagaderos el primero en un año y el segundo a cinco años.
- 2. Aceptar la hipoteca a las empresas: Naeccual y Navin por \$500.000,00 c/u.
- 3. Se aceptó prestarle dinero a la compañía Ecufish S.A. el monto de \$ 500.000,00
- 4. La compañía se encuentra al día con las obligaciones de las instituciones de control que los regula como son:
 - o Servicio de Rentas Internas (S.R.)
 - o Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (I.E.S.S)
 - o Superintendencia de Compañías
 - o Ministerio de Relaciones Laborales (M.R.L)
- Por consiguiente la compañía ha cumplido con los compromisos obtenidos con proveedores de bienes y servicios de acuerdo a la adquisición realizada para la actividad de la misma.
- Se pueden observar en el presente ejercicio fiscal que se ha realizado compras y ventas, que representan costos y gastos para la compañía, de acuerdo a los registros contables realizados y los respectivos asientos de ajustes que dispone la ley, se determina una utilidad contable de \$ 34.516,28 (Treinta y cuatro mil quinientos dieciséis con 28/100 dólares de los Estados Unidos de América), siendo un periodo contable productivo y rentable para la empresa.

**INFORME DE LA ADMINISTRACION DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ATUNERA VERMONT ATUNVERMONT
S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

Por la atención que se sirva a la presente me suscribo de ustedes, sin antes desearles mis mejores deseos.

Atentamente,



JORGE VERDINI MONTEMUÑO
Gerente General